

Quito 20 de Febrero del 2014.

INFORME DE GERENTE DE ARCHIE'S ECUADOR S.A.

Señores Socios:

Para dar cumplimiento con el Estatuto de la Compañía, así como lo dispuesto en la Resolución No. 90-1-5-3-006 de la Superintendencia de Compañías, me permito poner en vuestro conocimiento el informe anual por el ejercicio económico del 2013.

1.- Debido a que no se pudieron cumplir las metas y objetivos programados en razón de múltiples problemas económicos.

2.- Hemos cumplido con todas las disposiciones emitidas de la Junta General.

3.- ARCHIE'S ECUADOR S.A., no tiene responsabilidades laborales, encontrándose al día en cuanto a sus aportaciones con el IESS y sus declaraciones regulares, tanto mensual como anual con el Servicio de Rentas Internas; consecuentemente, no tiene ningún conflicto laboral o legal.

6.- Como es una compañía que no tiene movimiento y se recomienda a la Junta que esta Compañía entre en un proceso de disolución y liquidación voluntaria

Me suscribo de suscribo de ustedes.

Atentamente,



Lorena Zambrano Moya

GERENTE GENERAL